



Vallenar, 04 JUL 2011

Decreto Exento N° 3271 /
Vistos:

- 1.- La necesidad de dar cumplimiento a las Labores propias del Municipio.
- 2.- Los cometidos Funcionarios de las diferentes Direcciones Municipales.
- 3.- Lo dispuesto en el Art. N° 75 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por Orden del Señor Alcalde
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Autorizase las Comisiones se Servicios que a continuación se señalan:

<i>Nombre Funcionario</i>	<i>Monto</i>	<i>Destino - Descripción de la Comisión</i>
Vanessa Gonzalez Perez. Administrativo Grado 16° EMS	13379	Copiapo. Cordinar con empresa de la Zona Sacyr Proyecto de Pavimentacion del paseo Ribereño y entrega de la segunda parte de topografia de esta. A las 10:00 a 16:00 horas, con fecha 01-06-2011. Vehiculo Municipal Patente UU-2888.
Eduardo Alvarez Monardes. Auxiliar Grado 15° EMS	13379	
Vladimir Cortes Aguilar. Profesional Grado 10° EMS	16484	Domeyko. Inspeccion de Obras en Ejecucion: Soluciones Sanitaria. A las 12:30 a 19:00 horas, con fecha 30-06-2011. Vehiculo Municipal Patente TD-8090
Sergio Morales Carvajal. Auxiliar Grdao 18° EMS.	13379	
Ricardo Cisternas. Auxiliar Grado 16° EMS	13379	Copiapo. Entrega de documentos en SERVIN; de Egis Municipal. Con fecha 01-07-2011. Vehiculo Municipal Patente CGFJ 69
Arturo Zarate Sanchez. Prestacion de servicio.	13379	Domeyco. Fiscalizacion Planta "Minera dos Amigos" según plan Fiscalizado a Minera dentro de la Comuna, para el incremento de contribuciones de Bienes Raices de la
Claudio araya Valdez. Presatcion de Servicio.	13379	
Lorenzo malla. Auxiliar Grado 18° EMS	13379	